



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-007475

Res. 3026/19

ACTA N° 220, de fecha 5 de noviembre de 2019.

VISTO: La Resolución N° 2556/19 del Consejo de Educación Técnico Profesional de fecha 16 de setiembre de 2019 (Acta N° 213);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el Departamento de Treinta y Tres;

CONSIDERANDO: I) que el aspirante cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación, no se presentó a la etapa de entrevista: 4.765.215-1;
II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

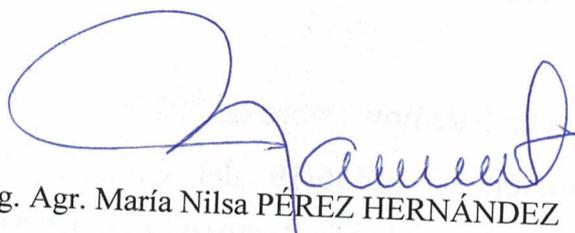
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES). RESUELVE:

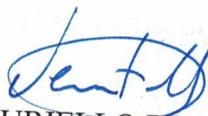
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

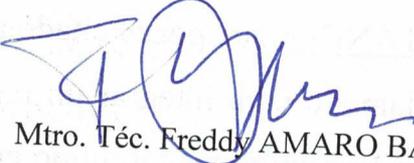
N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	GUERRERO, Susana	3.595.688-0	75.80
2	TEJERA, Martín	4.401.763-7	64.50
3	AQUINO, Esther	3.550.197-8	45.00

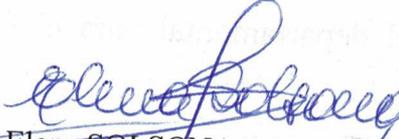
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web de la Institución, al amparo de la Circular N° 54/00 del

Consejo de Educación Técnico-Profesional, Cumplido, siga a los Programas de Educación para el Agro y de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO-BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa